

Cód. FO-GECO-035	Formato <b>FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación</b>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

**NOTA:** este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP y/o Responsable del PAA al enlace designado para su Dependencia, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Así mismo, debe anexarse el formato **FO-GINF-012 Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones** firmado por el Ordenador del Gasto y el Responsable del Plan Anual de Adquisiciones.

**ACTA N°51 DE 2025**  
**COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN**

**Fecha:** 12 de noviembre de 2025

**Duración:** 00:30 minutos

**Lugar:** Secretaría de Educación - Despacho

**INTEGRANTES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CAROLINA FRANCO GIRALDO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
JORGE IVAN RIOS RIVERA	SUBSECRETARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
MONICA MARCELA GIRALDO MOLINA	SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
ANDERSON GARCIA CANO	SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**INVITADOS:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO

**SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JUAN DIEGO PULGARIN OSORIO	COORDINADOR CONTRATACIÓN – CONTRATISTA

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:**

**1.1 Necesidades a incluir**

Necesidad

Nro. Necesidad	Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Cód. FO-GECO-035	<b>Formato</b> <b>FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 10		

## 1.2 Necesidades a ajustar

Necesidad (es)

Nro. Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info Pptal	Cronogram	Duración	Cód.	Otro	
N/A	N/A										N/A

## 1.3 Necesidades a excluir

Necesidad (es)

Nro. Necesidad	Objeto	Justificación
N/A	N/A	N/A

Como Ordenador(a) de Gasto, certifico que previo a la solicitud de eliminación de esta(s) necesidad(es) del Plan Anual de Adquisiciones, se validó tanto en SAP como en SECOP II, que ésta(s) no tuviese(n) asociado un proceso contractual en curso o en ejecución y que efectivamente se puede(n) eliminar de ambas plataformas, por tanto me hago responsable de dicha eliminación. Así mismo, nos comprometemos a eliminar el Estudio Previo, el Plan de Supervisión e Interventoría y demás etapas que hayan sido creadas en el Sistema de Seguimiento a la Contratación- SAP para estas necesidades.

**Nota:** Las modificaciones requeridas al Plan Anual de Adquisiciones ya se encuentran registradas por la dependencia en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP, en el cual se puede conocer con mayor detalle los datos de las necesidades a incluir, ajustar y/o excluir.

## 2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual.

**2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI  NO**

**2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI  NO**

### ¿Por qué?:

En caso de no cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia por falta de recursos, manifestar si cuenta con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiar

Cód. FO-GECO-035	Formato <b>FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación</b>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

la necesidad más adelante durante la vigencia, y si es así, diligenciar **Anexo 1 del Acta CIP** y hacer firmar dicho anexo por el Secretario(a) de Hacienda.

**2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI \_\_\_\_\_ NO**

Si su respuesta es afirmativa para alguna de las necesidades a incluir y/o ajustar, favor indicar:

Nro. Necesidad	Objeto	Proyecto que se desfinancia	Valor en que queda desfinanciado	Motivo por el cual se desfinancia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:**

Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI \_\_\_\_\_ NO

Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI  NO \_\_\_\_\_

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?

**2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI  NO \_\_\_\_\_**

*De ser afirmativa la respuesta anterior, anexar el estudio de mercado.*

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

### 3. Designación de los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC):

#### 3.1 Designación CEEC a incluir.

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

#### 3.2 Designación CEEC a ajustar

Cód. FO-GECO-035	Formato <b>FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación</b>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico

#### 4. Designación de supervisores y clasificación de la supervisión

##### 4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
N/A	N/A	N/A	N/A

##### 4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)

#### 5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	1
Ampliación	2
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	2
Sanción	
Suspensión	2
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál) – especificaciones esenciales	

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN

Cód. FO-GECO-035	<b>Formato</b> <b>FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación</b>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

4600104926 DE 2025	<i>PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES OFICIALES RESIDENTES EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.</i>	<b>SUSPENSIÓN:</b> Suspender el contrato 4600104926 de 2025 a partir del veintiocho (28) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) y hasta el veintiséis (26) de enero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.  <b>REANUDACIÓN:</b> Reanudar el contrato 4600104926 de 2025 el veintisiete (27) de enero de dos mil veintiséis (2026), para una ejecución de dos días calendario, hasta el veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.
4600103339 DE 2025	<i>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE TESORERÍA EN LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES.</i>	<b>AMPLIACIÓN 1:</b> Por 25 (veinticinco) días calendario, comprendidos entre el 28 (veintiocho) de diciembre de 2025, y el 21 (veintiuno) de enero de 2026, ambas fechas inclusive.  <b>OTROSÍ 1: REDISTRIBUCION DE RECURSOS:</b> Por valor de CIENTO TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$113.924.370)  Dada la necesidad de continuidad en el desarrollo de las actividades suscritas en el contrato interadministrativo y conforme a la eficiencia administrativa presentada por el Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín por valor de CIENTO TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$113.924.370), se determina la necesidad de redistribuir dichos recursos para el desarrollo de las actividades suscritas en el contrato, tendientes a prestar el servicio de apoyo en los siguientes componentes:  <b>COMPONENTE 1:</b> Actividades de Tesorería <b>COMPONENTE 2:</b> Apoyo Administrativo

Cód. FO-GECO-035	Formato <b>FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 10		

		COMPONENTE 3: Gestión Técnica COMPONENTE 4: Gestión del Conocimiento
4600104789 DE 2025	PRESTAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	<p><b>SUSPENSION N°1:</b> Suspender el contrato por (16) calendario a partir del doce (12) de diciembre de 2025 hasta el (07) Siete de enero de 2026, ambas fechas inclusive.</p> <p><b>REANUDACIÓN N°1 :</b> Reanudar desde el 08 de enero del 2026, para una ejecución hasta el 23 de enero de 2026. Ambas fechas inclusive.</p>
4600105492 de 2025 / OC 150459 DE 2025	PP-ADQUIRIR COMPUTADORES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y FORMATIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLÍN. - LOTE 1 EQUIPOS DE ESCRITORIO	<p><b>Adición N°02:</b> Adicionar el valor de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS (\$198.491.716) PESOS COP IVA INCLUIDO. Equivalente al 2.26% del valor del contrato inicial y 139,44 SMMLV.</p> <p><b>Ampliación N°02</b> Ampliar el contrato 4600105492 de 2025 orden de compra 150459, por doce (12) días calendario, desde el día primero (01) de diciembre de 2025 hasta el día doce (12) de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive</p>
4600105349 Y OC 149722 DE 2025	ADQUIRIR MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. LOTE MOBILIARIO ESCOLAR	<p><b>Adición N°1:</b> Adicionar el contrato 4600105349 de 2025, orden de compra 149722 por CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$5.550.247.765) IVA INCLUIDO, correspondiente a al 49.09% o 3.899 SMMLV del total del valor de la orden de compra. (Esta adición ya fue aprobada en el acta CIP #48 del 2025 pero se complementa con el párrafo siguiente)</p> <p><b>OTROSI N°1:</b> Modificar el anexo "2._listado_de_sedes_a_dotar_0" en el sentido de incorporar nuevas sedes.</p>
4600105351 Y OC 149723 DE 2025	Adquirir mobiliario escolar para las sedes educativas oficiales del Distrito Especial	<b>Adición N° 1</b> Adicionar el contrato por OCHOSIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL

Página 6 de 7

Cód. FO-GECO-035	<b>Formato</b> <b>FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación</b>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Lote oficinas administrativas	<p>SETECIENTOS OCHO PESOS (\$830.281.708) IVA INCLUIDO, correspondiente a al 44.88% o 583 SMMILV del total del valor de la orden de compra. (Esta adición ya fue aprobada en el acta CIP #48 del 2025 pero se complementa con los párrafos siguientes)</p> <p><b>Otro si N°1:</b> Realizar cambio en la forma de pago, de un solo pago, a pagos parciales, posterior al avance de entregas, previa presentación de factura y recibo a satisfacción del supervisor del contrato.</p> <p><b>Otro si N°2:</b> Modificar el anexo “2._listado_de_sedes_a_dotar_0” en el sentido de incorporar nuevas sedes</p>
--	--

## ANEXO 1

**Necesidades que no cubren la totalidad de bienes o servicios requeridos para la vigencia, pero cuentan con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiarlas más adelante durante la vigencia:**

Nro. Necesidad	Objeto	Fuente Financiación
N/A	N/A	N/A

Con mi firma certifico que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuenta con los recursos de financiación para las anteriores necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones.

**Nombres y Apellidos  
Secretario(a) de Educación**